

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

N° 52610

RC

HIPOTECA

REP: 65716

C: 283632-6

B: 106637

F: 26541

B: 105516

F: 179270

B: 97610

F: 34661

B: 97609

F: 34661

B: 95318

F: 65458

B: 75622

F: 99633



1	"SOCIEDAD INMOBILIARIA Y ADMINISTRADORA DE
2	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES GABMI LIMITADA",
3	RUT: 88.076.100-5, representada por doña Alicia
4	Estela Romo Román, abogado, y por don Arnaldo
5	Juan Mebilhaa Coustere, empresario, todos de
6	este domicilio, para garantizar al BANCO DE
7	CREDITO E INVERSIONES, representado por doña
8	Liliana Castillo González, empleada, y por doña
9	Mónica Paz Dávila Crovetto, empleada, todos de
10	este domicilio, un préstamo que recibe la
11	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL, CORPORACION
12	EDUCACIONAL, RUT: 70.771.500-6, por la cantidad
13	de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE UNIDADES DE
14	FOMENTO (UF.188.020) en letras de crédito de la
15	emisión y serie que en el respectivo título se
16	indican y que se obliga a pagar en ciento
17	cuarenta y dos cuotas mensuales y sucesivas, a
18	contar del primero de septiembre del año dos
19	mil cuatro; como asimismo, para garantizar el
20	exacto, oportuno e íntegro cumplimiento de
21	todas y cada una de las obligaciones contraídas
22	en la forma, circunstancias y calidades que en
23	el título se señalan, constituye hipoteca sobre
24	los siguientes inmuebles ubicados en la Comuna
25	de Providencia, Región Metropolitana: a)
26	Propiedad ubicada en calle Ladislao Errázuriz
27	número dos mil ciento sesenta y uno- dos mil
28	ciento setenta y uno, que corresponde a parte
29	de los lotes nueve y diez del plano respectivo,
30	

(M.A.T.)



1 que deslinda: NORTE: en más o menos veinte  
2 metros con una línea curva con calle Eusebio  
3 Lillo, hoy Ladislao Errázuriz; SUR, en  
4 dieciocho metros con sucesión Cellckers y  
5 Federico Buchner; ORIENTE, en treinta y cinco  
6 metros ochenta y cinco centímetros con parte  
7 del sitio diez del mismo plano; PONIENTE: en  
8 cuarenta metros noventa centímetros con parte  
9 del sitio nueve plano aludido.- b) Propiedad  
10 ubicada en calle Mar del Plata número dos mil  
11 ciento cincuenta y cuatro, que deslinda: NORTE,  
12 en veintiún metros ochenta centímetros con  
13 propiedad del doctor W. Mann; SUR, en  
14 veinticinco metros treinta y cinco centímetros  
15 con calle Mar del Plata; ORIENTE, en cuarenta y  
16 ocho metros doce centímetros con resto de  
17 propiedad de A. Hunneus, hoy de propiedad de  
18 sociedad Inmobiliaria y Administradora de  
19 Establecimientos Educativos Gabmi Ltda;  
20 PONIENTE, en cuarenta y siete metros cincuenta  
21 y tres centímetros con propiedad, de Ramón  
22 Larraín, Pedro Larraín y Julio Donoso.- c)  
23 Inmueble ubicado en calle Ladislao Errázuriz  
24 número dos mil ciento ochenta y tres, que  
25 deslinda: NORTE, en dieciocho metros coma once  
26 centímetros con calle Ladislao Errázuriz; SUR,  
27 en línea quebrada que mide catorce metros  
28 cincuenta y cinco centímetros, en parte con  
29 sitio doce y parte con saldo sitio diez, de  
30 propiedad del señor Cahis, dos metros setenta y

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO



1 un centímetros anteriormente con propiedad de  
2 don Francisco Subercaseaux Aldunate y setenta y  
3 cinco centímetros con predio que también  
4 pertenece a don Francisco Subercaseaux;  
5 ORIENTE: en diecisiete metros en línea quebrada  
6 con resto del sitio número once, de propiedad  
7 de don Francisco Subercaseaux; PONIENTE, en  
8 diecinueve metros treinta centímetros con resto  
9 del sitio número diez.- d) Propiedad de Avenida  
10 Lyon número once mil ciento sesenta y siete,  
11 que deslinda: NORTE, en cuarenta y seis metros  
12 quince centímetros con propiedad del doctor W.  
13 Mann; SUR, en cuarenta y seis metros quince  
14 centímetros con propiedad que fue de don  
15 Agustín Hunneus Salas, hoy de la Sociedad  
16 Administradora de Establecimientos  
17 Educativos Gabmi Limitada; ORIENTE, en  
18 dieciocho metros diez centímetros con Avenida  
19 Lyon; PONIENTE, en dieciocho metros diez  
20 centímetros con propiedad que fue de don  
21 Agustín Hunneus Salas, hoy de la Sociedad  
22 Administradora de Establecimientos  
23 Educativos Gabmi Limitada.- e) Propiedad  
24 ubicada en calle Ladislao Errázuriz número dos  
25 mil ciento ochenta y nueve, que deslinda:  
26 NORTE: línea quebrada que mide diecinueve  
27 metros treinta y nueve centímetros con frente a  
28 la calle Ladislao Errázuriz, dos metros setenta  
29 y un centímetros con propiedad que adquirió don  
30 Carlos Subercaseaux Vial y en setenta y cinco



centímetros con propiedad de don Carlos

1 Subercaseaux; SUR, en veintidós metros setenta

2 y cinco centímetros con sitio número doce;

3 ORIENTE, en diecisiete metros con Avenida Lyon;

4 PONIENTE, en igual medida con línea quebrada,

5 propiedad de don Carlos Subercaseaux.- f)

6 Propiedad ubicada en calle Ladislao Errázuriz

7 número dos mil ciento cincuenta y siete, que

8 corresponde al Lote ocho del plano respectivo,

9 que deslinda: NORTE, con calle Ladislao

10 Errázuriz, que es su frente en dieciocho

11 metros; SUR, que es su fondo, con propiedad

12 vecina, en dieciséis metros; ORIENTE, con lote

13 nueve del antiguo loteo de la primitiva

14 propiedad en cuarenta y seis metros cuarenta y

15 un centímetros; PONIENTE, con lote siete del

16 referido loteo, en cincuenta y dos metros

17 ochenta centímetros.- g) Propiedad de Avenida

18 Lyon número mil ciento setenta y siete, que

19 deslinda: NORTE: en cuarenta y seis metros

20 quince centímetros con propiedad de doña

21 Mercedes Vial de Ramírez y en doce metros

22 noventa centímetros con propiedad del doctor W.

23 Mann; SUR, en sesenta metros sesenta

24 centímetros con prolongación de la calle Mar

25 del Plata; ORIENTE, en treinta metros cuarenta

26 y un centímetros con Avenida Lyon; PONIENTE, en

27 cuarenta y ocho metros doce centímetros con

28 propiedad de don Máximo Valdés Vial, antes del

29 vendedor señor Hunneus.- Los títulos de dominio

30

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO



1 están inscritos a FOJAS 2953 NUMERO 3822 del  
2 año 1985, a FOJAS 1885 NUMERO 2050 del año  
3 1986, a FOJAS 18687 NUMERO 22375 del año 1983,  
4 a FOJAS 2949 NUMERO 3816 del año 1985, a FOJAS  
5 12856 NUMERO 11789 del año 1991, a FOJAS 52717  
6 NUMERO 54189 del año 1986 y a FOJAS 26740  
7 NUMERO 35593 del año 1981.- Lo expuesto consta  
8 en la escritura pública otorgada en la 45ª  
9 Notaría de Santiago de don René Benavente Cash,  
10 el treinta de julio del año dos mil cuatro,  
11 Repertorio Número 24.175.- Requirió: Banco de  
12 Crédito e Inversiones.- Santiago, doce de  
13 agosto del año dos mil cuatro.- *[Signature]*  
14  
15  
16

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL  
REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA  
EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL  
DOCE.- Santiago, veinticinco de Junio del año dos mil doce.-  
Drs: \$ 5500

